



HELVETAS
Swiss Intercooperation

GUATEMALA

BASES DE COTIZACION

**Para empresas, proveedores de materiales de construcción
y mano de obra calificada para:**

**“COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN,
CEMENTO, HIERRO, TUBERÍA PVC, ACCESORIOS PVC Y
MANO DE OBRA CALIFICADA PARA:**

**CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE
EN CASERÍO NARANJALES, COLOTENANGO.**

Fecha límite: miércoles, 26 noviembre 2014

Hora: 09:00 horas

Programa Gestión Municipal de Agua y Saneamiento (A´jin-Helvetas)
Interior Edificio Municipal de Tejutla, San Marcos.
Teléfono: 5151-6584

ANTECEDENTES: HELVETAS Swiss Intercooperation, con fondos de la Fundación El Puente, a través de su Proyecto A´JIN - Alianza El Puente, basado en el Convenio de Cooperación con el Municipio de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, tiene el objetivo de aumentar la cobertura de agua potable y saneamiento, mejorar la calidad de los sistemas existentes y asegurar su mantenimiento a través de desarrollar capacidades y el fortalecimiento de los servicios municipales y comunitarios para una gestión eficiente y sostenible de los mismos.

Para lograr los objetivos planteados para el año 2,014, se apoyará la siguiente comunidad con la construcción de su sistema de agua para consumo humano.

No.	Nombre del Proyecto.	Servicios a Cotizar.	Área específica
1	"CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, CASERIO NARANJALES, COLOTENANGO	Compra de materiales y mano de obra calificada.	Cemento, hierro, tubería PVC, accesorios PVC, válvulas y otros.

OBJETIVOS DE LAS BASES:

Establecer condiciones básicas para la licitación de compra de materiales de construcción de sistemas de agua potable y mano de obra calificada.

DEFINICIONES:

Para efectos de ésta cotización los términos que se consignan en el segmento se interpretarán como allí se indica y sólo así:

- **JUNTA COTIZADORA:** Representantes de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Colotenango y del Proyecto A´JIN - Alianza El Puente para realizar el análisis de ofertas presentadas de acuerdo a las Bases y realizar la adjudicación.
- **INVITACIÓN A COTIZAR:** Solicitud girada por la Municipalidad y el Proyecto A´JIN - Alianza El Puente, para cotizar la compra de materiales de construcción y mano de obra calificada de sistema de agua potable tipo gravedad.
- **OFERTA:** Propuesta descriptiva de costos, servicios y cumplimiento de requisitos presentada por una persona individual o jurídica ofreciendo los bienes o servicios solicitados.
- **OFERENTE:** Persona individual o jurídica que presenta una oferta.
- **CONTRATISTA:** Persona individual o jurídica con quien Helvetas a través del Proyecto A´JIN - Alianza El Puente suscribe el contrato.
- **CONTRATO:** Documento suscrito entre el proveedor individual o empresa y Helvetas para la compra de materiales o prestación del servicio.

FORMATOS PARA PRESENTAR DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES:

La cotización de los servicios deberá realizarse detalladamente de acuerdo al formato de presupuesto desglosado e integrado. Este debe ser evaluado por los oferentes para tener certeza de la cantidad y calidad de los materiales requeridos y de la mano de obra calificada. Existirá un aporte comunitario el cual está razonado tanto en materiales locales (madera) como en mano de obra no calificada, la cual deberán ser considerados al momento de presentar la cotización.

Los planos y formatos del presupuesto sin costo deben ser solicitados en la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento (OMAS) de Colotenango: Interior del Edificio Municipal de Colotenango ó en oficinas del Programa A´JIN: Interior de Edificio Municipal de Tejutla, San Marcos. La impresión de los documentos corre a cuenta de los interesados

1. CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LAS COTIZACIONES:

Cada persona individual o jurídica, empresa proveedora de materiales de construcción, podrá presentar una sola cotización. En ningún caso se permitirá la presentación de dos o más ofertas por una misma persona o empresa, él oferente estará sujeto en todo a las leyes de contratación de obras y servicios de Guatemala, y no se tomarán en cuenta las cotizaciones que no se ajusten a las presentes **Bases**. Los oferentes se comprometen, en todo lo relacionado con las Bases, a fijar su domicilio o dirección de la empresa en el territorio de Guatemala y a mantenerlo inalterado mientras esté vigente el mismo.

El tiempo estimado para la ejecución del proyecto será 45 días (de acuerdo a cronograma de ejecución adjunto en anexo y el contrato firmado por el proveedor y Proyecto A´JIN - Alianza El Puente).

2. DOCUMENTACIÓN:

El constructor o empresa interesada debe examinar las condiciones de las Bases que regulan este proceso. La empresa oferente debe presentar y cumplir con los siguientes requerimientos:

- Oferta FIRMADA (rúbrica) y SELLADA por el propietario, su representante legal o mandatario, según el caso, en la cual se deben anotar datos personales, dirección y nombre de la cotización y monto ofertado por municipio.
- Los montos deberán ser expresados en moneda nacional (quetzal), especificando el precio unitario y el monto total, el cual será fijo e invariable. El monto total de la oferta deberá considerar los costos directos e indirectos que deben estar considerados dentro de sus renglones de trabajo. No se aceptan renglones o rubros adicionales.
- Presentar carta de compromiso de sostener la oferta por un tiempo mínimo de 30 días calendario.
- Presentar carta de compromiso y de garantía de calidad de los trabajos por un mínimo de 60 días posterior a la recepción del proyecto, en los cuales pueda ocurrir mal funcionamiento o mala construcción, con la responsabilidad de hacer las reparaciones necesarias.
- Presupuesto integrado detallado.
- Presupuesto desglosado (según formato Excel).
- Constancia de entrega de documentos (planos y formato).
- Fotocopia de inscripción en la SAT y RTU donde especifique el Régimen Tributario al cual está sujeto.
- Fotocopia de DPI.
- Fotocopia última declaración de Impuestos según Régimen Tributario.
- Constancia de obras similares realizadas anteriormente que demuestren experiencia y cumplimiento de contratos.
- Todas las hojas firmadas y selladas.
- No se aceptan tachones o enmiendas.

3. LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS:

- Los materiales se entregarán a entera satisfacción de A´jin/Helvetas y la Comisión de Agua y Saneamiento de la siguiente comunidad:

Comunidad	Municipio
CASERIO NARANJALES, COLOTENANGO	COLOTENANGO

- Es responsabilidad del contratista hacer las consultas y visitar el lugar donde se realizará la intervención para conocer de mejor forma los trabajos a realizar distancias y rutas principales.
- El contratista o empresa es responsable de la compra de materiales de construcción, que deben ser de acuerdo a las especificaciones y calidad requerida en los planos y presupuestos.
- El contratista es responsable de tomar las medidas necesarias para el transporte de los materiales, así como de las condiciones generales y locales que puedan afectar el transporte o el costo del mismo.
- El contratista es responsable de considerar el pago de alimentación, transporte, pago de su personal y de garantizar la seguridad de sus empleados durante el tiempo que dure la ejecución de los trabajos.

- **En la oferta deberá incluir el costo de transporte, hacia la comunidad. No se aceptarán costos adicionales posteriores a la entrega de la oferta.**

4. CALIDAD DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS:

Las ofertas serán regidas por las especificaciones de calidad y marcas de materiales de las especificaciones técnicas y generales. El proveedor mediante modelo de cotización garantizará la calidad de las válvulas y garantizará el reemplazo por desperfectos de fábrica y mal funcionamiento

5. FUNDAMENTALES

Helvetas se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los documentos presentados, así como la veracidad de la información que contenga la cotización. De encontrar falsedad o engaños en los mismos, Helvetas procederá a rechazar la cotización, o anular la adjudicación en su caso, y restringir la futura participación de la empresa o proveedor en cualquier otro evento.

Las cotizaciones y precios deben referirse y sujetarse a las condiciones establecidas en este documento. La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el Oferente estudió y examinó completamente los documentos y características requeridas, lo que le habrá permitido identificar de manera clara, completa y precisa lo requerido para poder cotizar adecuadamente los precios correspondientes, de conformidad con las especificaciones y condiciones de los mismos.

Los costos y gastos en que incurra el oferente para la preparación y presentación de su oferta son por su cuenta y riesgo. Por tal razón, el Proyecto A´JIN - Alianza El Puente de Helvetas y la Municipalidad de Colotenango, no reconocerán suma alguna ni efectuará reembolsos de ninguna naturaleza por tales conceptos.

En ningún caso las partes contractuales pueden ofrecer o conceder cualquier clase de prerrogativa a terceras partes, ya sea directa o indirectamente, y/o recibir, aceptar o permitir la promesa de cualquier regalo, retribución económica o cualquier otra prerrogativa directa o indirectamente; que pudiese ser considerada como una práctica ilegal o corrupta. Proyecto A´JIN - Alianza El Puente de Helvetas se reserva el derecho de cancelar la relación contractual en caso de infracción, suspender desembolsos, reclamar el reintegro de desembolsos anteriores y reportar la ofensa.

Los trabajos serán supervisados por el personal de Proyecto A´JIN - Alianza El Puente de Helvetas y de la Municipalidad en aspectos puntuales, tanto en el inicio del proyecto, durante y en la recepción de la obra.

6. SOSTENIMIENTO DE OFERTA

Para poder participar en esta **Cotización** el oferente deberá constituir a favor de **HELVETAS GUATEMALA**, carta conteniendo el monto de la oferta, que cubra el período comprendido desde la recepción y apertura de ofertas participantes, hasta la aprobación de la adjudicación máximo 30 días.

7. FORMA DE PAGO

Primer desembolso de 30%: al firmar el contrato contra entrega de factura a nombre de Helvetas, NIT 212200-6. Helvetas extenderá cheque no negociable a nombre de la empresa o representante legal. Al monto total de la factura se le aplica exención del 12%, cuando se realice el pago se le entregará su respectiva exención de IVA. Presentar fianza de cumplimiento de contrato.

Segundo desembolso del 40%: al cumplir un avance del 40% de los trabajos con informe fotográfico y descriptivo del avance. Contra factura a nombre de Helvetas, NIT 212200-6. Helvetas extenderá cheque no negociable a nombre de la empresa o representante legal. Al monto total de la factura se le aplica exención del 12%, cuando se realice el pago se le entregará su respectiva exención de IVA.

Tercer y último desembolso del 30%: al finalizar el 100% de los trabajos con informe fotográfico y descriptivo de cumplimiento del 100% de la obra, informe de supervisor, acta de recepción de CAS, COCODE y OMAS, presentar factura a nombre de Helvetas, NIT 212200-6. Helvetas extenderá cheque no negociable a nombre de la empresa o representante legal. Al monto total de la factura se le aplica exención del 12%, cuando se realice el pago se le entregará su respectiva exención de IVA. Presentar fianza de conservación de la obra, con aseguradora de prestigio.

El precio de la oferta debe expresarse con dos decimales y tiene que incluir todas las tasas, fletes, impuestos, arbitrios y cualesquiera otros gastos aplicables. Dicho precio deberá incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA). El oferente debe sostener sus precios para el período de la entrega de los materiales de acuerdo con el cronograma de ejecución.

8. PRESENTACION, RECEPCION Y APERTURA DE COTIZACION:

La presentación de cotizaciones y ofertas en sobre cerrado con etiqueta que indique nombre del proyecto y de cotización puede enviarlo, hasta el **miércoles 26 de noviembre de 2014**, a las **09:00 horas**, en las siguientes direcciones:

- **OFICINA DEL PROYECTO GESTIÓN PARA LA DESENTRALIZACIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO A´JIN_HELVETAS**
Interior Edificio Municipal de Tejutla, Departamento de San Marcos.
- **OFICINA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE COLOTENANGO (OMAS), HUEHUETENANGO**
- **O enviar al correo electrónico: hgarecursoshumanos@gmail.com**

No se aceptarán ofertas presentadas, extemporáneamente.

9. DUDAS O CONSULTAS

Cualquier duda, aclaración y/o consulta que el oferente tenga con relación a estas bases, deberá ser enviada por escrito a correo electrónico a Magdiel.Lopez@helvetas.org, Giezy.Sanchez@helvetas.org Las consultas deberán hacerse a más tardar 5 días antes de la fecha máxima de recepción de cotizaciones y las resoluciones y/o respuestas serán comunicadas a más tardar 3 días antes de la fecha de recepción.

10. CONFIDENCIALIDAD

Después de la recepción de ofertas, toda información relacionada con éstas, apertura, evaluación y adjudicación, no se hará del conocimiento de los oferentes u otras personas no relacionadas con dichos procesos, hasta que se haya hecho la adjudicación a la empresa ganadora o proveedor de materiales ganador.

Anexo: Modelo Etiqueta Sobre Cerrado:

A: A´JIN Alianza - El Puente/ Oficina Municipal de Agua y Saneamiento Colotenango.

Nombre evento:

**Cotización Material de Construcción y mano de obra calificada.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CASERÍO NARANJALES DEL MUNICIPIO DE COLOTENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, GUATEMALA."**

Empresa: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Sello Empresa _____ Firma Recibido _____

Modelo Cuadro de Cotización (no se cambia el orden de los materiales):

**CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CASERÍO NARANJALES,
COLOTENANGO:**

No.	MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1	Adaptador PVC hembra de 1"	unidad	02.00		
2	Adaptador PVC Macho de 2 ½"	unidad	04.00		
3	Alambre de Amarre calibre 16	libra	18.00		
4	Alambre Espigado calibre 15 de 15 púas, rollo de 400 varas	rollo	02.00		
5	Arena de rio	M³	04.00		
6	Armadura prefabricada C-2 0.15X0.15X6.00 MONOLIT	unidad	10.00		
7	Bisagra bandera 5/8"	unidad	02.00		
8	Candado Yale de 40 mm	unidad	07.00		
9	Cemento portland de 4,000 PSI	saco	67.00		
10	Clavo para madera de 2½" calibre 10	libra	08.00		
11	Clavo para madera de 3" calibre 10	libra	10.00		
12	Clavo para madera de 4" calibre 8	libra	05.00		
13	Codo de 45 Grados PVC Liso de 2 ½"	unidad	15.00		
14	Codo de 90 Grados PVC Liso de 2 ½"	unidad	15.00		
15	Codo de 90 Grados PVC Liso de 3"	unidad	03.00		
16	Grava de 10 milímetros diámetro (2/5")	M³	01.50		
17	Grava fina de 5 milímetros de diámetro (1/5")	M³	01.00		
18	Grava gruesa de 20 milímetros diámetro (3/4")	M³	02.00		
19	Pegamento PVC Tangit Galón	galón	08.00		
20	Pegamento PVC Tangit 1/4 Galón	cuarto	00.50		
21	Piedra Bola de 4" de diámetro	M³	03.00		
22	Piedrín triturado de 1/2"	M³	04.00		
23	Reductor Bushing PVC Liso de 2 1/2" a 1"	unidad	02.00		
24	Silicón uso general "Sista" de 300 MI, transparente pacha	pacha	01.00		
25	Tapadera metálica sanitaria de 0.60 X 0.60 X 1/8"	unidad	01.00		
26	Tapadera sanitaria de plástico reforzado de 0.60 X 0.60 X .0007	unidad	01.00		
27	Tapón PVC Hembra Liso de 2 ½"	unidad	01.00		
28	Tapón PVC Hembra Liso de 3"	unidad	03.00		
29	Tee PVC Lisa de 2 ½"	unidad	04.00		
30	Thinner laca envasado	galón	05.00		
31	Tubo PVC de 1" * 20' C/160 PSI	unidad	02.00		
32	Tubo PVC de 2 ½" * 20' C/160 PSI	unidad	732.00		
33	Tubo PVC de 3" * 20' C/160 PSI	unidad	03.00		
34	Válvula de aire plástica de 1" ARI	unidad	02.00		
35	Válvula de compuerta URREA de Ø 2½"	unidad	02.00		
36	Varilla de Hierro Grado 40 de 1/2"	varilla	02.00		
37	Varilla de Hierro Grado 40 de 1/4"	varilla	08.00		
38	Varilla de Hierro Grado 40 de 3/8"	varilla	60.00		
39	Wipe color blanco	unidad	30.00		
TOTAL EN LETRAS					

Modelo Cuadro de Cotización - Mano de obra:

**CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CASERÍO NARANJALES,
COLOTENANGO:**

No.	REGLONES DE TRABAJO.	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1	Trabajos preliminares de trazo y replanteo	MI	8178		
2	Construcción de captación con sello sanitario	Unidad	1		
3	Caja de válvulas de aire Ø 2 1/2"	Unidad	2		
4	Caja de válvula de limpieza de Ø 2 1/2"	Unidad	2		
5	Tubería línea de conducción	MI	4,307.45		
6	Prueba de presión en tubería de línea conducción	Unidad	8		
TOTAL EN LETRAS					

Nota: no cambiar y alterar el orden de los renglones.